

DICIEMBRE 2024

INTERNACIONALES DEL CEI

CEI Centro de
Economía
Internacional



PANORAMA GLOBAL

Se celebra una nueva cumbre de APEC en Perú

Aumentan las medidas restrictivas del comercio

La directora general de la OMC va por un segundo mandato

EUROPA

Se acuerda postergar la norma europea sobre deforestación

Panorama económico de la UE

Medidas de la UE y represalia de China en la OMC

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Acuerdo estratégico entre la Argentina y Brasil para la comercialización de gas

La Argentina y Brasil logran nuevas aperturas comerciales internacionales

Perú y China modernizan su TLC

AMÉRICA DEL NORTE

Preocupación de agricultores de EE.UU. por importaciones de aceite de cocina usado

Canadá estrecha lazos con la región del Indo-Pacífico

México busca desarrollar la industria de los semiconductores

ASIA Y OCEANÍA

China reduce incentivos a las exportaciones y modifica criterios de inversión

India es cuestionada en la OMC por sus políticas de ayuda interna al trigo y el arroz

Nuevo puerto de capitales chinos en Perú

ÁFRICA

Aumenta el comercio de bienes intermedios en África

Nigeria en su sexto examen de política comercial de la OMC

Presencia africana en el G20

Se celebra una nueva cumbre de APEC en Perú

Representantes de los países miembros del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por su sigla en inglés) se reunieron los días 15 y 16 de noviembre en Lima, en la 31ª Reunión de Líderes Económicos del grupo. Bajo el lema “Empoderar, Incluir, Crecer”, las discusiones de los participantes giraron alrededor de tres prioridades: la promoción de una integración económica regional inclusiva, el fomento de la innovación y digitalización para facilitar la transición hacia economías formales, y la intensificación de los esfuerzos para lograr un crecimiento sostenible y resiliente.

Entre otros documentos, las autoridades reunidas en la capital peruana acordaron la Hoja de ruta de Lima para promover la transición a la economía formal y global (2024-2040), que plantea estrategias viables para combatir la informalidad y fomentar la innovación y la digitalización en la región y una declaración ministerial conjunta aprobada por consenso.

La presencia de líderes mundiales en la ciudad de Lima propició una serie de eventos realizados en paralelo a la cumbre, entre los que se destacó una reunión bilateral entre Xi Jinping y Joe Biden en la que ambos mandatarios realizaron un balance de la relación China-EE.UU. en los últimos cuatro años y trataron cuestiones relacionadas con la inteligencia artificial, la lucha contra el narcotráfico y los principales desafíos regionales y globales. Asimismo, el presidente chino aprovechó la ocasión para inaugurar de forma virtual desde el palacio presidencial de Lima el puerto de Chancay (ver sección Asia y Oceanía).

Aumentan las medidas restrictivas del comercio

De acuerdo al último informe de vigilancia del comercio que publicó la Organización Mundial del Comercio (OMC), en el último año se registró un aumento significativo del alcance de las medidas restrictivas del comercio aplicadas por los países del G20, que cada vez en más oportunidades toman decisiones de política comercial de forma unilateral para proteger sus mercados internos.

Entre octubre de 2023 y octubre de 2024, el período objeto de examen, los países del G20 aplicaron 91 nuevas medidas restrictivas, que abarcaron US\$ 828.900 millones comerciados, un aumento importante respecto al informe anterior en el que las nuevas medidas de los países del G20 afectaban al comercio por un valor de US\$ 246.000 millones.

Desde 2009 se registra un crecimiento continuo del número de restricciones a las importaciones por parte de los países del G20, y también aumenta el valor del comercio abarcado por esas restricciones. Si se toman todas las medidas acumuladas, el comercio afectado asciende al 12,5% de las importaciones totales del G20 o el 9,4% de las importaciones mundiales.

El informe también da cuenta del crecimiento de las medidas de facilitación del comercio sin embargo, la OMC coincide con la OCDE y el FMI (ver Internacionales del CEI, mayo 2024) en resaltar que se trata de un período en el que proliferan las políticas industriales implementadas por los países del G20 para apoyar industrias o sectores estratégicos.

La directora general de la OMC va por un segundo mandato

Durante una reunión extraordinaria celebrada los días 28 y 29 de noviembre, el Consejo General de la OMC llegó a un acuerdo para reelegir a Ngozi Okonjo-Iweala como directora general del organismo por un segundo mandato de cuatro años, que comenzará en septiembre de 2025.

El proceso de reelección se inició en octubre de 2024, y se llegó a la fecha límite del 8 de noviembre sin que existieran candidaturas adicionales a la de la actual directora general.

Al igual que la primera vez que asumiera el cargo, en marzo de 2021, la elección de Okonjo-Iweala, primera mujer y primera africana en dirigir la OMC, se resolvió por el consenso de los 166 miembros del organismo.

EUROPA

Se acuerda postergar la norma europea sobre deforestación

El Consejo y el Parlamento Europeo acordaron de manera provisoria postergar por un año la entrada en vigencia del Reglamento comunitario sobre deforestación. De este modo aceptaron la propuesta de la Comisión Europea de octubre pasado sin cambios de fondo (ver Internacionales del CEI, octubre 2024). La norma iba a aplicarse a partir del 30 de diciembre de 2024, pero las críticas de muchos miembros de la propia UE, de otros países y de ONG vinculadas con el agro europeo hicieron que la Comisión proponga la postergación por un año. El fundamento de la medida es facilitar el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento, que se dificultaba por el poco tiempo disponible para poner en marcha el sofisticado conjunto de medidas.

El cumplimiento se posterga hasta el 30 de diciembre de 2025 para las grandes empresas y hasta el 30 de junio de 2026 para las PyMEs. También se acordó que la Comisión finalice la asignación a los países del nivel de riesgo de incumplimiento no más allá de los seis meses previos a su aplicación. No se aprobaron medidas propuestas por el Parlamento como la de establecer países de riesgo nulo, que implicaba reducir las obligaciones para los productos provenientes de la UE.

El debate mostró las diferencias entre los partidos conservadores, que proponían más cambios, y el resto de los parlamentarios y el Consejo, que solo aceptaban la postergación. También reflejó diferencias entre productores agropecuarios y cámaras empresarias, por un lado, y ONG ambientalistas que temían un “debilitamiento” no solo de esta norma sino del propio Pacto Verde Europeo, por otro.

Panorama económico de la UE

De acuerdo a una presentación realizada por Paolo Gentiloni, comisario europeo de Economía, la economía europea crecerá este año más que en 2023, luego del impacto provocado por la guerra entre Rusia y Ucrania. En 2021 el PIB había crecido 6,3%, en 2022 3,5% y en 2023 solo 0,4%. Para este año, la Comisión Europea proyecta que la economía de la UE crezca 0,9%, el año que viene 1,5% y, en 2026, 1,8%.

Esto se da en el marco de un paulatino proceso de deflación que comenzó a finales de 2022. Motivados por el aumento de los precios de la energía, en 2022 los precios al consumidor aumentaron 9,2%, pero en 2023 la inflación fue 6,4% y las proyecciones son de 2,6% para este año y el que viene. Controlada la

presión inflacionaria, los bancos centrales europeos han estado reduciendo la tasa de interés, lo cual mejorará el consumo privado y la inversión de las empresas. En cambio, la política fiscal busca reducir el déficit, a pesar de que no se registra un descenso de la inversión pública.

Por más que las proyecciones muestran mejoras, el contexto futuro para la economía europea es muy incierto y complejo. En particular es elevado el riesgo de otra crisis energética debido al sostenido conflicto entre Rusia-Ucrania y los diversos focos en Medio Oriente. A esto se le puede sumar la amenaza de Estados Unidos de aplicar medidas comerciales proteccionistas.

Medidas de la UE y represalia de China en la OMC

La UE presentó un reclamo en el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC ante China por la medida antidumping provisoria que el país asiático acaba de aplicar al brandy europeo. Según el reclamo presentado (caso DS 631), esta medida no es consistente con las normas de la OMC y es tomada como represalia al derecho compensatorio que la UE comenzó a aplicar en forma reciente a los vehículos eléctricos chinos. A pesar de eso, el gobierno chino argumenta que su accionar respeta las reglas de la OMC.

Dado al papel de las empresas francesas en la producción de brandy, Francia anunció que colaborará con la Comisión Europea en este caso. Cabe destacar que China es el segundo destino de la exportación de esta bebida (alcohólica).

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Acuerdo estratégico entre la Argentina y Brasil para la comercialización de gas

La Argentina y Brasil firmaron un acuerdo estratégico en el ámbito energético que permitirá la comercialización de gas entre ambos países. El acuerdo crea un grupo de trabajo bilateral para identificar las medidas necesarias para facilitar el suministro de gas natural argentino, especialmente el proveniente de Vaca Muerta.

Entre las medidas destacadas se encuentra el estudio de la viabilidad económica de las rutas logísticas, y la posibilidad de expandir la infraestructura existente en ambos países. Se estima que la cantidad de gas transportada alcanzará los 2 millones de metros cúbicos por día a corto plazo, aumentará en los próximos 3 años a 10 millones y llegará a 30 millones en 2030.

El documento indica que el grupo de trabajo se centrará en realizar los estudios necesarios para fortalecer la integración gasífera binacional e impulsar la utilización de la infraestructura existente o en desarrollo que permita la exportación a costos más bajos y, cuando sea necesario, el desarrollo de nuevas alternativas de infraestructura. El memorando tiene una vigencia de 18 meses, prorrogables. Al final de este período, se presentará un informe de las actividades realizadas.

Por su parte, Representantes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), TotalEnergies (operador privado de gas natural en la Argentina) y el Grupo Matrix Energia de Brasil firmaron el primer contrato operativo internacional, para viabilizar la exportación de gas natural argentino al mercado brasileño a través de la infraestructura de transporte boliviana. Bolivia, mediante el Decreto Supremo 5206, formalizó la creación de un servicio de tránsito para transportar gas desde la Argentina a Brasil.

La Argentina y Brasil logran nuevas aperturas comerciales internacionales

La Argentina certificó la exportación de 22.000 kg. de naranjas frescas a Guatemala, lo que marca el primer envío de este tipo de fruta al país centroamericano. Además, se anunció la apertura del mercado ecuatoriano para la exportación de varios productos argentinos como limón, cítricos dulces (naranja, mandarina y pomelo) y carne bovina con hueso. Asimismo, la Argentina logró abrir los mercados de Omán y Namibia para la exportación de equinos en pie.

Brasil, por su parte, consiguió que el gobierno de Singapur autorizara la importación de langostas vivas, mientras que Perú aprobó la importación de manzanas y de gelatina y colágeno de huesos bovinos no comestibles. Marruecos dio luz verde a la importación de aceite de oliva brasileño y Colombia aprobó la exportación de semillas de setaria, especie forrajera para la alimentación de ganado vacuno.

Por otro lado, Bolivia permitió la importación de hemoderivados, hemoglobina y plasma de bovinos y porcinos brasileños. Asimismo, India autorizó la importación de derivados óseos destinados a la producción de gelatina. Estos acuerdos fueron formalizados con la firma del Certificado Zoosanitario Internacional (CZI). Además, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Brasil firmó cuatro protocolos de requisitos fitosanitarios con China que representan la apertura del mercado chino para uvas frescas, sésamo, sorgo y harina y aceite de pescado y otras proteínas y grasas derivadas del pescado para alimentación animal.

Finalmente, Sudáfrica habilitó 19 nuevos mataderos para la exportación de carne brasileña, lo que eleva a 28 el total de establecimientos brasileños autorizados para exportar carne de vacuno, porcino y aves a dicho país; y Bosnia y Herzegovina autorizó la exportación de carne de ave desde Brasil.

Perú y China modernizan su TLC

El Gobierno de Perú y la República Popular China firmaron el Protocolo de Optimización del Tratado de Libre Comercio (TLC) que ambos países comparten, con el objetivo de modernizarlo y adaptarlo a las necesidades del comercio internacional actual. Asimismo, manifestaron su voluntad de seguir trabajando en mejorar la facilitación del comercio y fomentar la inversión, así como en fortalecer la cooperación aduanera y en temas fitosanitarios, con miras a incrementar el comercio bilateral.

El protocolo optimizado moderniza capítulos existentes en áreas como reglas de origen, procedimientos aduaneros, comercio de servicios, inversión, y propiedad intelectual. Además, introduce nuevos capítulos enfocados en mejorar la cooperación en normas internacionales, facilitar la entrada temporal de personas de negocios, y reforzar la sostenibilidad ambiental en los procesos productivos.

Uno de los aspectos destacados del nuevo acuerdo es el capítulo sobre comercio de servicios, que busca promover inversiones en telecomunicaciones y transporte multimodal, además de fomentar coproducciones entre ambos países para el desarrollo de la industria turística peruana. En el capítulo sobre propiedad Intelectual, se incluyen 7 indicaciones geográficas peruanas que han obtenido protección tras la entrada en vigor del TLC original.

El capítulo “Cadena global de suministro”, el primero de este tipo en un TLC peruano, busca un mayor intercambio de información logística y facilitará las operaciones de comercio exterior, lo que beneficiará especialmente a las micro, pequeñas y medianas empresas. Además, se incorpora un capítulo de medio ambiente, que promueve la sostenibilidad y la cooperación en economía circular entre ambos países.

Preocupación de agricultores de EE.UU. por importaciones de aceite de cocina usado

El aumento de las importaciones de aceite de cocina chino usado (UCO, por su sigla en inglés) como materia prima para biocombustibles ha generado inquietud entre los agricultores de EE.UU. Entre 2022 y 2024, las importaciones de UCO de China pasaron de representar menos del 1% del total de las compras estadounidenses de este producto, a más de la mitad del total.

Estas mayores compras externas de aceite de cocina usado se han visto impulsadas, en parte, por los beneficios contemplados en la Ley de Reducción de la Inflación (IRA, por su sigla en inglés), que incentiva la producción y venta de combustibles para transporte terrestre y de aviación bajos en carbono a través de un crédito fiscal (conocido como 45Z o *Clean Fuel Production Credit*). No obstante, al no exigir el abastecimiento nacional de materias primas, los agricultores estadounidenses de cultivos que también pueden utilizarse como insumo para los combustibles bajos en carbono –como la soja y el maíz– se han visto en desventaja frente a la competencia china, que resulta una alternativa más barata y con una menor intensidad de carbono.

En este sentido, a fines de septiembre, algunos senadores presentaron un proyecto de ley para impedir que se subvencionen biocombustibles producidos con materias primas extranjeras importadas, como el aceite de cocina usado chino y el etanol brasileño.

A esto se suma la preocupación por posibles fraudes, ya que los agricultores estadounidenses sospechan que el aceite usado chino contiene aceite de palma virgen procedente de terceros países – que se vincula a la deforestación– lo que socavaría los objetivos medioambientales de la actual administración. Por este motivo, la Agencia de Protección del Medio Ambiente de EE.UU. comenzará a auditar las materias primas de UCO para garantizar el cumplimiento de las normas de sostenibilidad.

Canadá estrecha lazos con la región del Indo-Pacífico

En la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, celebrada a mediados de noviembre en Lima, Perú (ver sección Panorama Global), el Primer Ministro canadiense Justin Trudeau anunció la conclusión sustantiva de las negociaciones para un Acuerdo Global de Asociación Económica entre Canadá e Indonesia (CEPA, por su sigla en inglés).

Indonesia es el mayor mercado de exportación de Canadá en el Sudeste Asiático y el segundo mayor destino de la inversión directa canadiense en la región. El Acuerdo, cuyas negociaciones comenzaron en 2021, aborda el acceso al mercado de bienes, servicios e inversiones, e incorpora disposiciones sobre pequeñas y medianas empresas, trabajo y medio ambiente, entre otras. También incluye compromisos de cooperación en materia de minerales críticos y medidas sanitarias y fitosanitarias. Se espera que las partes completen el trabajo técnico restante para fines de 2024 y que inicien los procedimientos internos con vistas a firmar el Acuerdo en 2025.

Además, el primer ministro canadiense comunicó la intención de su país de reforzar las asociaciones nucleares en la región del Indo-Pacífico a través de la iniciativa *Canadian Trade Gateway*. A través de este portal de acceso –que forma parte de la Estrategia canadiense para el Indo-Pacífico lanzada en 2022– se buscará fortalecer los vínculos en materia nuclear entre Canadá y la región Indo-Pacífica, desarrollar la experiencia local y facilitar el intercambio de productos, servicios y conocimiento, y así contribuir a que la región alcance sus objetivos en materia de seguridad energética.

El sector nuclear tiene un papel cada vez mayor en las industrias de la salud, la alimentación y la agricultura, y es clave en la construcción de la seguridad energética, el desarrollo y la adopción de tecnologías de inteligencia artificial y de energía limpia.

México busca desarrollar la industria de los semiconductores

El secretario de Economía mexicano, Marcelo Ebrard, anunció el respaldo al “Plan Maestro para el Desarrollo de la Industria de los Semiconductores en México 2024-2030”, que tiene como objetivo duplicar la inversión, el consumo y el contenido nacional en la industria de semiconductores mexicana en los próximos 6 años.

El plan fue presentado el pasado 12 de noviembre en la Secretaría de Economía por el “Foro de Colaboración de Semiconductores México-Estados Unidos”, una agrupación que congrega a empresas líderes, funcionarios de la Embajada de EE.UU. en México, miembros de diversas asociaciones relacionadas con el sector y académicos de ambos países.

Carlos Rebellón, coordinador del Foro, detalló que el plan consiste en un conjunto de políticas públicas y esquemas de cooperación, que busca atraer inversiones por más de US\$ 10.000 millones. Además, se espera reducir en un 10% la dependencia de importaciones de estos bienes, fortalecer el ecosistema local y crear empleos de alta calidad. El plan contempla la participación de México en distintos eslabones de la cadena de valor, en particular en áreas de diseño, ensamble, empaque, pruebas e integración aguas abajo.

Actualmente, la industria de los semiconductores en México exporta cerca de US\$ 5.000 millones anuales y genera alrededor de 10.000 empleos.

ASIA Y OCEANÍA

China reduce incentivos a las exportaciones y modifica criterios de inversión

Tras ser acusada por varios países occidentales de subvencionar sectores como el del aluminio y generar un exceso de oferta en el mercado mundial, y ser cuestionada en su último examen de políticas comerciales de la OMC (ver Internacionales del CEI, agosto 2024), China anunció la reducción de incentivos fiscales a la exportación en ese sector, entre otros. A partir del 1° de diciembre cancelará las rebajas fiscales a la exportación de aluminio, cobre, aceites y grasas animales, vegetales o microbianos químicamente modificados. Asimismo, reducirá, del 13% al 9%, la tasa de devolución de impuestos a las exportaciones para una amplia gama de productos, entre ellos: productos petroleros refinados, energía fotovoltaica, baterías y productos minerales no metálicos. Debe tenerse en cuenta que China es el principal productor de aluminio del mundo y uno de los mayores exportadores de productos de aluminio, la mayoría de los cuales se verán afectados por esta nueva medida.

En la misma línea, el Gobierno chino publicó nuevas directivas para los proyectos de fabricación de energía solar fotovoltaica que se suman a la reducción de los descuentos fiscales de exportación para componentes solares. Aunque de carácter no vinculante para la aprobación de los proyectos, esta medida eleva el mínimo de inversión propia del 20% al 30% e incluye pautas sobre eficiencia y consumo de energía. Estas directrices no solo intentan evitar que se prolonguen las pérdidas que enfrentan los principales productores debido a la caída de los precios, sino que también alientan a las empresas a ir más allá del crecimiento en capacidad y centrarse en la innovación tecnológica, la calidad de los productos y la reducción de los costos de producción.

India es cuestionada en la OMC por sus políticas de ayuda interna al trigo y el arroz

En el marco de la reunión del Comité de Agricultura de la OMC celebrada los días 26 y 27 de noviembre, Estados Unidos, con el apoyo de la Argentina, Australia, Canadá y Ucrania, presentó una contranotificación al organismo en relación con las medidas de apoyo al trigo y el arroz que distorsionarían los mercados mundiales. Esta constituye la tercera contranotificación presentada en contra de la India por parte de Estados Unidos. La primera fue en 2018 y la segunda, que contó con el apoyo de Australia, Canadá, Paraguay, Tailandia y Ucrania, en 2023.

De acuerdo con la presentación de EE.UU., el nivel de subvenciones indio a las campañas de comercialización 2021-22 y 2022-23 habría superado el 10% permitido por la OMC. En el caso del trigo, los niveles de apoyo a los precios de mercado habrían generado un exceso de producción que, volcado a los mercados internacionales, probablemente haya perjudicado a los agricultores de los países exportadores y a sus clientes.

Por su parte, la India rechazó la contranotificación y defendió su cumplimiento de las obligaciones en la OMC bajo el amparo de la Cláusula de Paz prevista en la Decisión Ministerial de Bali relativa a la constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria. Dicha cláusula protege a los países que utilizan subvenciones que están en conformidad con el Acuerdo sobre la Agricultura para que no puedan ser cuestionados ante la OMC. Incluso, India ha pedido en reiteradas ocasiones a los miembros de esa organización la búsqueda de una solución permanente a la cuestión de las existencias públicas de alimentos, herramienta que permite a los gobiernos adquirirlos a un precio mínimo, almacenarlos y distribuirlos entre la población con menos recursos.

Nuevo puerto de capitales chinos en Perú

En el contexto de la cumbre de APEC (ver sección Panorama Global), el presidente chino Xi Jinping y su par peruana Dina Boluarte inauguraron oficialmente el megapuerto situado en la localidad de Chancay, Perú. Este proyecto, que demandó una inversión total de US\$ 3.500 millones, fue diseñado por la empresa naviera estatal china Cosco Shipping y pertenece en un 60% a dicha empresa y en un 40% a la minera peruana Volcan. Sus características harán posible la entrada de buques con capacidad de carga de hasta 24.000 contenedores, así como la reducción de plazos de embarque entre Asia y América del Sur (de 35 a 23 días) y la disminución de los costos logísticos en al menos un 20%. Como resultado, se espera que se convierta en el principal centro logístico del Pacífico Sur y en el punto de partida de un nuevo corredor terrestre-marítimo entre China y América Latina que redistribuya mercancías desde países como Chile, Ecuador, Colombia, Brasil y Paraguay hacia el continente asiático.

Los dos jefes de Estado también emitieron una declaración conjunta en relación con un protocolo de actualización de su acuerdo bilateral de libre comercio y con su voluntad de incrementar la cooperación en proyectos de infraestructura a gran escala, economía circular, agricultura sostenible, inteligencia artificial y economía digital, entre otras materias (ver sección América del Sur).

ÁFRICA

Aumenta el comercio de bienes intermedios en África

Según un informe elaborado por expertos de la OMC, el comercio de bienes intermedios juega un importante papel en el desarrollo del continente africano. Los expertos destacan que entre los años

2019 y 2022 las exportaciones de estos bienes registraron un crecimiento más acelerado que el de sus importaciones, lo que ha permitido al continente africano reducir notablemente su déficit comercial para estos productos, hasta alcanzar su nivel más bajo desde 2012 (US\$ 11.000 millones).

Según se indica en el informe, las exportaciones africanas de bienes intermedios (a excepción de los combustibles) rondaban los US\$ 312.000 millones en 2022, contra los US\$ 196.000 millones registrados en 2019. Estas exportaciones se componen principalmente de materias primas o semitransformadas y de productos primarios que integran los primeros eslabones de las cadenas globales de valor, entre los que se incluyen metales, minerales, piedras preciosas, insumos agrícolas (como el cacao, el café y el algodón) y algunos productos manufacturados (como cables eléctricos para vehículos).

El informe revela también los altos niveles de concentración de la economía africana en el sector de bienes intermedios exportados, en el que solo 15 productos acumulan el 50% de las exportaciones (destacan el oro y el cacao).

En cuanto al comercio intrarregional, la OMC indica que para 2022 solo el 12,8% de las exportaciones totales de bienes intermedios (a excepción de los combustibles) correspondió a exportaciones intraafricanas. Entre los motivos que explican este resultado se mencionan la insuficiencia en materia de infraestructura para el transporte y la falta de recursos financieros y tecnológicos.

A partir de estos resultados, el informe concluye que el desempeño africano para el período en estudio se traduce en bajos niveles de integración de las economías africanas entre sí y en las cadenas regionales de valor, al tiempo que identifica en el fortalecimiento de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA, por su sigla en inglés) (ver Internacionales CEI, [febrero 2024](#)) posibilidades ciertas de eliminar progresivamente los obstáculos para la expansión del comercio regional.

Nigeria en su sexto examen de política comercial de la OMC

Entre los días 13 y 15 de noviembre se llevó a cabo en la sede de la OMC, el 6º Examen de Políticas Comerciales de Nigeria.

El informe circulado por la Secretaría del organismo destaca que Nigeria sigue siendo una de las economías más grandes del continente africano, con un PIB de US\$ 363.000 millones para 2023. Sin embargo, señala que su economía creció moderadamente en comparación con las elevadas tasas de crecimiento registradas a principios del decenio de 2000. Entre 2017 y 2023, el crecimiento real fue en promedio del 2,0%, por debajo de la tasa de crecimiento demográfico y del incremento del PIB real del 7% que el gobierno pretende alcanzar.

El sector del petróleo y el gas sigue teniendo un papel muy importante en el comercio y los ingresos públicos del país, aunque representa una influencia decreciente. El informe indica también que las políticas comerciales siguen siendo un elemento esencial de las estrategias de crecimiento económico del país, cuyo gobierno atribuye una gran importancia al comercio para la diversificación de la economía y el aumento de la competitividad.

La agricultura, la silvicultura y la pesca continúan siendo sectores importantes en Nigeria y representan el 40% del empleo. Los pequeños agricultores generan el 90% de la producción agrícola. Nigeria mantiene su condición de importador neto de productos agropecuarios. El país aún hoy padece múltiples problemas derivados de la logística y la ausencia de conocimientos técnicos, entre otros factores. La ayuda interna incluye incentivos fiscales y al crédito, insumos agrícolas subvencionados y concesiones arancelarias para maquinaria.

Por su parte, el informe elaborado por el gobierno de Nigeria destaca las transformaciones asumidas por la economía del país de los últimos años, que tienen entre sus objetivos impulsar la diversificación económica e incrementar la seguridad alimentaria del país. En tal sentido, coincide con el informe de la

Secretaría al destacar el rol de la política comercial de Nigeria como instrumento para mejorar el crecimiento económico y el desarrollo, y asigna a la facilitación del comercio un papel destacado en esta estrategia.

En tal sentido, entre las observaciones formuladas, los miembros de la OMC valoraron los esfuerzos de integración regional de Nigeria como parte de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y de la Zona de Libre Comercio Continental Africana y resaltaron los esfuerzos en materia de facilitación del comercio y simplificación de sus procedimientos aduaneros, en particular mediante la introducción del Programa de Operadores Económicos Autorizados en 2024.

No obstante, algunos países expresaron también su preocupación por el elevado porcentaje de inspecciones materiales de contenedores que lleva a cabo Nigeria e instaron a examinar sus procedimientos aduaneros para promover mejores prácticas.

En la misma línea se pronunció la directora general de la OMC, Okonjo Iweala, en su intervención virtual durante un encuentro de los servicios aduaneros, organizado en Abuja el último 14 de noviembre, en el que las cuestiones vinculadas a la facilitación del comercio recibieron especial atención, dada su importancia en el marco de la AfCFTA.

Los Exámenes de las Políticas Comerciales (EPC) consisten en un ejercicio establecido en los acuerdos de la OMC para evaluar a intervalos regulares las políticas comerciales y relacionadas con el comercio de los países miembros. La frecuencia con que este se realiza depende del nivel de participación del país en el comercio mundial. El último EPC de Nigeria había tenido lugar en 2017.

Presencia africana en el G20

Entre los días 18 y 19 de noviembre se llevó a cabo en Río de Janeiro una nueva Cumbre de Líderes del G20, en la que la Unión Africana (UA) participó por primera vez como miembro permanente. Su incorporación tuvo lugar en septiembre de 2023, en el marco de la Cumbre celebrada en Nueva Delhi, India.

Durante la cumbre de Río de Janeiro se produjo el traspaso de la presidencia del G20 a Sudáfrica, que ejercerá ese rol por primera vez en la historia del foro y será, además, la primera economía africana en asumir dicho papel.

Al respecto, el presidente sudafricano, Cyril Ramaphosa, señaló en declaraciones recientes que la presidencia del G20 concentrará sus esfuerzos en objetivos concretos, entre los que destacó el crecimiento económico, la seguridad alimentaria y el desarrollo de la inteligencia artificial. Transcurrido el plazo de un año, la presidencia del G20 pasará a Estados Unidos en diciembre de 2025.

INTERNACIONALES DEL CEI

LO EXPRESADO EN ESTE INFORME NO NECESARIAMENTE REFLEJA LA OPINIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA ARGENTINA.

LOS HIPERVÍNCULOS A OTROS SITIOS WEB TIENEN UNA FINALIDAD MERAMENTE INFORMATIVA Y NO IMPLICAN RESPONSABILIDAD NI CONSENTIMIENTO DE SU CONTENIDO POR PARTE DEL CEI.

Fecha de cierre del número: 30 de noviembre de 2024



**Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto**
República Argentina